

Remitente
Nombre Razón Social: INSTITUCION PENITENCIARIA CARABALLO PNE-NE
Dirección: CALLE 45 G-75
Ciudad: BUCARAMANGA, SANTANDER
Departamento: SANTANDER
Codigo postal: 680006038
Envío: RAS34209848CO

Destinatario
Nombre Razón Social: ALCALDIA DE BUCARAMANGA
Dirección: CALLE 35 N° 11-12
Ciudad: BUCARAMANGA, SANTANDER
Departamento: SANTANDER
Codigo postal: 680006038
Fecha admisión: 06/08/2025 19:06:44

ANGA, AGOSTO 4 DE 2025

E DE BUCARAMANGA
ANDRES BELTRAN

REF. DERECHO DE PETICIÓN

ASUNTO: * EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO
PERDÓN PÚBLICO

Radicado No.:
1-SA-202508-
00164444

Fecha y Hora: 12/08/2025 07:01:18 AM

Consolte

entregado: //pqr.bucaramanga.gov.co/
Bucaramanga, Santander - Colombia

Alcalde de Bucaramanga

PO, LENEL FRANSA QUESADA FLOREZ, CC. 1095925568,
PPL EN EL CPMS BUCARAMANGA PATIO#6, ME DIRIJO
MUY RESPETUOSAMENTE ANTE SU DESPACHO CON EL
FIN DE SOLICITARLE SU COLABORACIÓN, EXPIDIENDO
UN CERTIFICADO DE PERDÓN PÚBLICO.

Y PUBLICANDO EN CARTELERA PÚBLICA EL
SIGUIENTE EDITO: "PO, LENEL FRANSA QUESADA FLOREZ,
PIDO PERDÓN PÚBLICO POR MI ACTUAR DELICTIVO EN
CONTRA DE MIS VÍCTIMAS Y LA SOCIEDAD; YA QUE POR
MIS MALAS ACCIONES HE CAUSADO DAÑO A LA FAMILIA
INFANTE TARRONA, A LA SOCIEDAD Y A MI FAMILIA QUIENES
SUFREN POR MI ESTADÍA EN ESTE LUGAR. HOY ME ENCUENTRO
MUY ARREPENTIDO Y ESPERO ME PUEDAN PERDONAR."

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN Y COLABORACIÓN

ATT. FRANSA QUESADA FLOREZ

CC. 1095925568

CARCEL MODELO BUCARAMANGA PATIO#6

twella

